DT-OCA 37719

Ocaña, 29 de septiembre de 2020

SEÑOR
MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL SUR DEL CESAR CON SIGLA "EMPRESU
Calle 11N # 30B-22 Aguachica, Cesar
CELULAR: 3168728228
empresursas@hotmail.com
Aguachica - Cesar

Asunto: COMUNICACION DE ORDEN INICIO CONTRATO 1248 DEL 2020

Con toda atención me permito comunicarle que habiendo aprobado las pólizas que amparan el contrato 1248 del 2020, que tiene por objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VIAS: 4514 San Alberto - La Mata, SECTOR PR50+0000 - PR75+0000. Variante de Juncal calzada Sur-Norte PR52+0470-PR53+0878 y calzada Norte-Sur PR52+0380-PR53+0810. Variante de Aguachica calzada Sur-Norte PR65+0400-PR70+0130 y calzada Norte-Sur PR65+0280-PR70+0000 y existiendo registro presupuestal que ampara el compromiso se imparte la orden de inicio para el dia 01 de octubre del 2020. Asi mismo le hago saber que el Ing. GONZALO ARENAS CALDERÓN, en su calidad de DIRECTOR DE INTERVENTORIA del CONSORCIO ZMG – CONTRATO N° 1189 DE 2018 junto con el gestor vial asumirá las funciones de interventoría del contrato 1248 del 2020. Para lo pertinente le hago saber que dicho profesional puede ser contactado en el número de celular: 3147264937 y en el correo electrónico: d_tecnica@zmg.com.co y en mi calidad de Director Territorial Ocaña ejerceré las funciones de supervisor del contrato.

Es pertinente hacerle saber que el protocolo de bioseguridad debe ser presentado a la interventoría para su aprobación.

Cordial saludo.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

DT-OCA 37719

ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Director Territorial Ocaña

C.C. CONSORCIO ZMG - GONZALO ARENAS CALDERÓN - Carrera 34 No. 3-08
INVIAS - GRUPO GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Proyecto: MARY ROSA PAREDES ASAF